



REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA
DIRECCION DE OBRAS

PERMISO **AMPLIACION**
NUMERO **117 /2015**
ROL **831-9**

VISTOS los antecedentes N° 14495 en uso de las facultades conferidas por la Ley General de Urbanismo y Construcciones, el Director de Obras Municipales de Quillota, que suscribe, concede permiso para **AMPLIACION** en la propiedad que se indica y bajo las características que se señalan:

PROPIETARIO : LUIS OLIVARES GONZALEZ
ARQUITECTO : ALVARO CASTILLO GARAY
CALCULISTA : ALVARO CASTILLO GARAY
CARACTERISTICAS : AMPLIACION

SUPERFICIE A EXISTENTE	48,70 M²
SUPERFICIE A CONSTRUIR	48,70 M²
SUPERFICIE TOTAL CONSTRUIDA	97,40 M²
SUPERFICIE TERRENO	126,55 M²

UBICACIÓN : CALLE PINTOR PASCUAL GAMBINO N° 2333, QUILLOTA

REGIMEN : El proyecto y demás antecedentes que conforman el presente permiso cumple con las siguientes disposiciones legales:
a) Decreto N°458-75 del MINVU Diario Oficial 13.04.76
b) D.S. 47 / 92.
c) D.F.L. 2/59

OBSERVACIONES : 3 Dormitorios y un Baño
E3 X 47,70

PRESUPUESTO : El Presupuesto oficial de esta **AMPLIACION** es de
\$ 5.583.065.-

DERECHOS : Canceló Derechos Municipales ascendentes a la cantidad de
\$89.329.- SEGÚN BOLETIN DE INGRESO N°744

CONCEDIDO EN : QUILLOTA, 17 de Febrero 2015



DIONISIO MANZO BARBOZA
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRA MUNICIPAL (s)

DMB/hne

